

José Benito Pérez López y otros, contra Pedratec Sociedad Laboral Limitada, se dictó Auto de fecha 27.11.07 por la que se declara a la ejecutada, Pedratec Sociedad Laboral Limitada en situación de insolvencia por un principal de 48.777,66 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 27 de noviembre de 2007.—El Magistrado Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.—73.910.

PERE PETIT CENTELLES

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 177/2006, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Raquel Martínez Leite, contra Pere Petit Centelles, se ha dictado, en fecha de 20 de noviembre de 2007, auto por el que se declara al ejecutado Pere Petit Centelles, en situación de insolvencia por importe de 2.811,08 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 22 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Terrassa, Marta Palau Altarriba.—73.741.

POMPEU FABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de la legislación vigente, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el 30 de junio de 2007, ha acordado liquidar la sociedad «Pompeu Fabra, Sociedad Anónima» y el Balance final de liquidación es:

	Euros
Activo:	
Edificios	154.139,26
Total activo	154.139,26
Pasivo:	
Capital	78.131,57
Reservas	76.007,69
Total pasivo	154.139,26

Barcelona a, 30 de junio de 2007.—El Liquidador, Luis Figueras Mosella.—74.862.

PRODUCCIONES TXALAPARTA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: En la Pieza de Ejecución número 132/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Jennifer Quiñonez García, contra la empresa «Producciones Txalaparta, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Producciones Txalaparta, Sociedad Limitada, insolvencia total, por importe de 1.500,39 euros de principal, más la de 150,03 euros calculadas para intereses y 150,03 euros para costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 21 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—73.875.

PRODUCTOS CERÁMICOS SANDRA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 226/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jamal Eddin, contra la empresa «Productos Cerámicos Sandra, S. L.», con CIF B12527305, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22-11-07, auto por el que se declara a la ejecutada «Productos Cerámicos Sandra, S. L.», en situación de insolvencia total, por importe de 5.455,72 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 22 de noviembre de 2007.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—73.859.

PROYECTA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S. A.

Se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2007, acordó la reducción del capital social en la cantidad de 16.080 euros, mediante la amortización de acciones propias números 2482 a 2525, 2665 a 2866 y 3056 a 3077, inclusive, resultando así el capital social tras la reducción acordada en la suma de 198.900,00 euros, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de diciembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Toves.—74.859.

PROYECTOS Y ENCOFRADOS JR., S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 128/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Edgar Wladimir Rueda Molino, frente a la empresa Proyectos y Encofrados J.R., S. L., se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.093,65 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 23 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—73.871.

QUILASSOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 237/07, a instancia de doña Digna María Conde Rey, contra la ejecutada «Quilassos, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 22 de noviembre de 2007, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado «Quilassos, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 377,34 euros de principal, más 37,73 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, más 23,57 euros en concepto de intereses

de mora, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2007.—Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.—73.803.

R.C. DEMIGUELSANZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanao, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 146/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Rubén Baños Parra, contra la ejecutada, «R.C. Demiguelsanz, S. L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.581,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 27 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Antonia M.ª García-Morato Moreno-Manzanao.—73.873.

RAFAEL MARTOS MARTÍNEZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 5/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohamed Ouled Aissa, contra Rafael Martos Martínez sobre sanción, se ha dictado resolución, con fecha 13 de noviembre de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Rafael Martos Martínez, en situación de insolvencia parcial por importe de 292,08 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 13 de noviembre de 2007.—La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid, Ana Correchel Calvo.—73.876.

RESIDENCIAS EUROPEAS UNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de Noviembre de 2007, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de enero de 2008, a las 17,00 horas en el domicilio social, sito en Salamanca, Avda de Mirat, 23-25, 1.º A, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 16 de enero, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.
- Segundo.—Notificación de dimisión en el Consejo.

Se ponen a disposición de todos los accionistas los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, que se podrán obtener en el domicilio social.

Salamanca, 7 de diciembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joseantonio Parada Moreno.—75.300.